

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL
14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
12:00 HRS.**

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida y registro de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Aprobación del Orden del Día.**
- 4. Informe Semestral de la Cuenta Pública del organismo público descentralizado denominado Industria Jalisciense de Rehabilitación Social.** (lo anterior, en términos de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios).
- 5. Informe de la utilización del Sistema de Contabilidad “Empress”.**
- 6. Informe seguimiento baja de bienes,** (con motivo del Acuerdo INJALRESO/04/2017-8SO tomado en la 8va Sesión Ordinaria del Consejo de Administración el pasado 13 de julio del 2017; así como mismo tema abordado en el 8vo punto de la Quinta Sesión Ordinaria de éste Consejo el 23 de Noviembre del 2016).
- 7. Informe seguimiento reunión con Licenciada Yolanda Salomé Santiago Villela, relacionado con la verificación de logística de pago del capítulo de “servicios generales”.** (con motivo del Acuerdo INJALRESO/05/2017-8SO, tomado en la 8va Sesión Ordinaria del Consejo de Administración el pasado 13 de julio del 2017).
- 8. Asuntos Varios.**
- 9. Clausura de la Sesión.**

JOSÉ PALACIOS JIMÉNEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO.
PRESENTE:

Sirva el presente para convocarle a la **Novena Sesión Ordinaria** del Consejo de Administración de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, Organismo público descentralizado por sus siglas INJALRESO, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 14 de Septiembre del año en curso**, a las **12:00 hrs** del medio día, en las instalaciones que ocupan la Fiscalía de Reinserción Social del Estado de Jalisco, cito en el Kilometro 17.5, de la carretera a Zapotlanejo, circunscrito en el municipio de Tonalá, Jalisco, Núcleo Penitenciario "Puente Grande".

De lo anterior de conformidad con los numerales 20, 28, fracción III de la Ley que crea la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social; así como los artículos 7, 8 y 9 del Reglamento de la mencionada Ley.

Se adjunta orden del día.

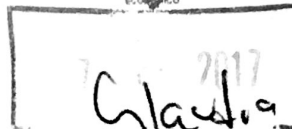
ATENTAMENTE

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufó"
Tonalá, Jalisco, 29 de Agosto del 2017.

CARLOS ANTONIO ZAMUDIO GRAVE
FISCAL DE REINSECCIÓN SOCIAL
DEL ESTADO DE JALISCO.



WH/STCA



OFICIALIA DE PARTES COMÚN
HORA: 12:27 ANEXO: 1 hoja

JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

Sirva el presente para convocarle a la **Novena Sesión Ordinaria** del Consejo de Administración de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, Organismo público descentralizado por sus siglas INJALRESO, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 14 de Septiembre del año en curso**, a las **12:00 hrs** del medio día, en las instalaciones que ocupan la Fiscalía de Reinserción Social del Estado de Jalisco, cito en el Kilometro 17.5, de la carretera a Zapotlanejo, circunscrito en el municipio de Tonalá, Jalisco, Núcleo Penitenciario "Puente Grande".

De lo anterior de conformidad con los numerales 20, 28, fracción III de la Ley que crea la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social; así como los artículos 7, 8 y 9 del Reglamento de la mencionada Ley.

Se adjunta orden del día.

ATENTAMENTE

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"
Tonalá, Jalisco, 29 de Agosto del 2017.

CARLOS ANTONIO ZAMUDIO GRAVE
FISCAL DE REINSERCIÓN SOCIAL
DEL ESTADO DE JALISCO.

[Handwritten signature]
WH/STCA

Fiscalía
General del Estado

12:44hs
06 SET. 2017

[Handwritten signature]
Orden del Día



ACUSE

FIRS/10960/INJALRESO/2017

**HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS.
PRESENTE:**

Sirva el presente para convocarle a la **Novena Sesión Ordinaria** del Consejo de Administración de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, Organismo público descentralizado por sus siglas INJALRESO, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 14 de Septiembre del año en curso**, a las **12:00 hrs** del medio día, en las instalaciones que ocupan la Fiscalía de Reinserción Social del Estado de Jalisco, cito en el Kilometro 17.5, de la carretera a Zapotlanejo, circunscrito en el municipio de Tonalá, Jalisco, Núcleo Penitenciario "Puente Grande".

De lo anterior de conformidad con los numerales 20, 28, fracción III de la Ley que crea la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social; así como los artículos 7, 8 y 9 del Reglamento de la mencionada Ley.

Se adjunta orden del día.

ATENTAMENTE

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"
Tonalá, Jalisco, 29 de Agosto del 2017.

**CARLOS ANTONIO ZAMUDIO GRAVE
FISCAL DE REINSERCIÓN SOCIAL
DEL ESTADO DE JALISCO.**

WH/STCA

103738
C/ANEXO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE JALISCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2017 SEP 5 PM 1:06



FIRS/10963/INJALRESO/2017

**JUAN JOSÉ MEJÍA ATILANO
REPRESENTANTE DEL MIEMBRO
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA INJALRESO / FISCALÍA DE REINSERCIÓN SOCIAL.
PRESENTE:**

Sirva el presente para convocarle a la **Novena Sesión Ordinaria** del Consejo de Administración de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, Organismo público descentralizado por sus siglas INJALRESO, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 14 de Septiembre del año en curso**, a las **12:00 hrs** del medio día, en las instalaciones que ocupan la Fiscalía de Reinserción Social del Estado de Jalisco, cito en el Kilometro 17.5, de la carretera a Zapotlanejo, circunscrito en el municipio de Tonalá, Jalisco, Núcleo Penitenciario "Puente Grande".

De lo anterior de conformidad con los numerales 20, 28, fracción III de la Ley que crea la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social; así como los artículos 7, 8 y 9 del Reglamento de la mencionada Ley.

Se adjunta orden del día.

ATENTAMENTE

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"
Tonalá, Jalisco, 29 de Agosto del 2017

**CARLOS ANTONIO ZAMUDIO GRAVE
FISCAL DE REINSERCIÓN SOCIAL
DEL ESTADO DE JALISCO.**



WH/STCA

Carreto

DESPACHO DE LA FISCALÍA DE REINSERCIÓN SOCIAL

RECIBIDO

06 SET. 2017

HORA: 14:05 FIRMA: *[Signature]*



**EDITH RIVERA GIL
DIRECTORA GENERAL
INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACION SOCIAL
PRESENTE:**

Sirva el presente para convocarle a la **Novena Sesión Ordinaria** del Consejo de Administración de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, Organismo público descentralizado por sus siglas INJALRESO, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 14 de Septiembre del año en curso**, a las **12:00 hrs** del medio día, en las instalaciones que ocupan la Fiscalía de Reinserción Social del Estado de Jalisco, cito en el Kilometro 17.5, de la carretera a Zapotlanejo, circunscrito en el municipio de Tonalá, Jalisco, Núcleo Penitenciario "Puente Grande".

De lo anterior de conformidad con los numerales 20, 28, fracción III de la Ley que crea la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social; así como los artículos 7, 8 y 9 del Reglamento de la mencionada Ley.

Se adjunta orden del día.

ATENTAMENTE

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo"
Tonalá, Jalisco, 29 de Agosto del 2017.

**CARLOS ANTONIO ZAMUDIO GRAVE
FISCAL DE REINSERCIÓN SOCIAL
DEL ESTADO DE JALISCO.**

[Handwritten signature]
MSTCA

INJALRESO
DIR. GENERAL
06 SEP 2017
RECIBIDO
HR. NOMBRE Y FIRMA: *16:57* *con anexos*